

C I R C U L A R CSJMEC20-130

Fecha : 29 de diciembre de 2020

Para : JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES Y CIRCUITO
JUZGADOS DE CONOCIMIENTO PENAL
SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR

De : PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto : “*TRASLADO Resolución SAI-AOI-T-JCP-0772-2020*”

Respetados funcionarios:

Para su conocimiento y fines pertinentes, esta Sala traslada el contenido de la Resolución relacionada en el asunto, procedente de la Sala de Amnistía o Indulto – Sala de Justicia de la Jurisdicción Especial para la Paz adiada 18 de diciembre de 2020, mediante la cual se solicita dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral primero de dicha resolución e informar ante ésta jurisdicción especial, toda la información requerida a través del correo institucional info@jep.gov.co

Anexo, Un (1) archivo en PDF denominado “*ResoluciónSAI-AOI-T-JCP-0772-2020*”

LORENA GÓMEZ ROA

Presidente

LGR / O'Neal
EXTCSJME20-1377 22-Dic-2020